

# COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

COM(93) 345 final

Bruselas, 1 de septiembre de 1993

**INFORME FINAL DE LA COMISIÓN AL CONSEJO,  
AL PARLAMENTO EUROPEO  
Y AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL**

**SOBRE LA APLICACIÓN DE LA DECISIÓN 90/665/CEE DEL CONSEJO  
DE 17 DE DICIEMBRE DE 1990**

*REFERENTE A UN PROGRAMA BIENAL (1991-1992)  
DE DESARROLLO DE ESTADÍSTICAS COMUNITARIAS  
SOBRE TURISMO*

**CONTENIDO**

INTRODUCCION	2
1. CARACTERISTICAS GENERALES	4
2. EVALUACION DE LAS NECESIDADES DEL USUARIO	6
3. RECOGIDA Y DISTRIBUCION DE LOS DATOS SOBRE TURISMO EXISTENTER	13
4. ANALISIS DE LOS SISTEMAS ESTADISTICOS EXISTENTES	15
5. DESARROLLO DE UN MARCO METODOLOGICO PARA LA ELABORACION DE ESTADISTICAS COMUNITARIAS DE TURISMO	18
6. COOPERACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	20
7. ACCIONES INTERDEPARTAMENTALES EN LA COMISION	20
8. COOPERACION CON LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES EUROPEAS	20
9. CONCLUSIONES	21
ANEXO	24

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones comunitarias, conscientes de la importancia económica, social y cultural del turismo como factor de integración, han hecho hincapié en varias ocasiones, desde el principio de la década de los ochenta, en la necesidad de emprender una actuación comunitaria orientada a facilitar, mejorar y contribuir al desarrollo del turismo<sup>(1)</sup>

En junio de 1984 y marzo de 1985, el Consejo Europeo, dentro de los debates sobre la Europa de los pueblos, pidió a las instituciones comunitarias una atención especial al turismo, ya que se consideró que éste tiene una particular importancia para los ciudadanos de la Comunidad <sup>(2)</sup>. Posteriormente, los ministros encargados del sector, en sus reuniones oficiosas de mayo y septiembre de 1988n insistieron en el papel desempeñado por el turismo en la realización del mercado interior. El Consejo reconoció dicho papel al declarar 1990 el Año Europeo del Turismo<sup>(3)</sup>. En noviembre de 1990, los ministerios pidieron a la Comisión que expusiera las directrices para un programa de actuación comunitaria sobre el turismo.

El Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social y la Comisión han subrayado claramente que el requisito previo fundamental para poder llevar a cabo una actuación comunitaria de apoyo al turismo es el conocimiento de las estadísticas básicas y de los problemas del sector, y sin dicho conocimiento no será posible explorar o desarrollar adecuadamente su potencial<sup>(4)</sup>. De esta manera, también se ha reconocido el papel de la Comunidad en la publicación de estadísticas, encuestas de opinión e información sobre el turismo<sup>(5)</sup>.

Desde 1987 la Comisión ha trabajado en la elaboración de estadísticas del turismo y se ha centrado en la recopilación y análisis de la información sobre dichas estadísticas, la preparación de una publicación anual y la cooperación con la OMT y la OCDE.

Sin embargo, la posibilidad de coparar los datos que se poseen era bastante escasa y en determinados casos no había ningún dato. Paralelamante, la necesidad da una mayor transparencia, de una informción general y de un análisis costes-beneficios llevó a la Comisión a proponer en 1990 al Consejo una Decisión concreta.

---

(1) "Primeras orientaciones para una política comunitaria de turismo", COM (82) 385 final en DO C 115 de 30.04.1984, dictamen e informe sobre el asunto del Comité y Social en DOC 358 de 31.01.1983

Resolución del Parlamento Europeo sobre política comunitaria de turismo en DO C 10 de 16.01.1984.

Comunicación de la Comisión al Consejo sobre la actuación comunitaria en el ámbito del turismo, Com (86) 32 final en DO C 114 de 14.05.1986; Resolución del Parlamento Europeo en DO C 7 de 12.01.1987.

(2) Resolución del Consejo sobre "Política comunitaria de turismo", en DO 115 de 30.04.1984.

(3) Decisión del Consejo de 21 de diciembre de 1988 relativa a un programa de acciones para el Año Europeo del Turismo, en DO L 17 de 21.01.1989.

(4) Dictamen e informe del Comité Económico y Social sobre las primeras orientaciones para una política comunitaria de turismo (cit. supra).

Comunicación al Consejo sobre la actuación comunitaria en el ámbito del turismo, Com (86) 32 final (cit. supra).

(5) Resolución del Parlamento Europeo relativa a la facilitación, promoción y consolidación del turismo en la Comunidad Europea, en DO C 49 de 22.02.1988.

En su Decisión de 17 de diciembre de 1990<sup>(6)</sup>, el Consejo confirmó la oportunidad de llevar a cabo acciones a nivel comunitario encaminadas a elaborar un marco comunitario de referencia para la compilación de estadísticas sobre el turismo, actuando sobre la armonización del concepto y métodos empleados por los Estados miembros.

Con este fin, las acciones establecidas en la Decisión del Consejo, en el marco de un programa bienal (1991-1992) tienen por objeto:

1. El análisis y valoración de las necesidades a largo plazo de los usuarios (instituciones europeas, administraciones nacionales, organismos internacionales y operadores económicos) con respecto a las estadísticas de turismo;
2. La compilación y distribución de los datos existentes sobre el turismo;
3. El análisis de los sistemas vigentes en los Estados miembros y de los utilizados por organismos internacionales;
4. La elaboración de un marco metodológico comunitario para la compilación de estadísticas comunitarias sobre el turismo.

Con arreglo al artículo 6 de la Decisión, la Comisión presentará al Consejo:

- a) Antes del 31 de mayo de 1992, un informe intermedio de situación;
- b) Antes del 31 de diciembre de 1992, un informe en que se valoren los resultados del trabajo mencionado en el artículo 3, y las conclusiones acerca del desarrollo de un sistema de información para la elaboración de estadísticas de turismo en la Comunidad después de 1992, así como una lista de objetivos prioritarios.

El informe intermedio fue enviado al Consejo y al Parlamento Europeo en julio de 1992<sup>(7)</sup>.

El presente documento constituye el primer informe, con arreglo al apartado b del artículo 6, y versa sobre las actividades desarrolladas en el marco de la Decisión del Consejo 90/565/CEE, en el período comprendido entre enero de 1991 y abril de 1992.

En los nueve capítulos siguientes se ofrece una perspectiva general del trabajo realizado, datos sobre el planteamiento elegido en cada una de las acciones dentro del marco de la Decisión del Consejo y el análisis de los resultados y los trabajos adicionales propuestos.

---

(6) DO L 348 DE 21.12.90, P.89

(7) CCE, SEC (92) 1465, 16.7.92.

## 1. CARACTERISTICAS GENERALES

El principal problema de las estadísticas de turismo, a nivel tanto comunitario como internacional, consiste en que la información suministrada por los doce Estados miembros no es comparable; en general, cada país obtiene los datos adecuados a sus necesidades propias, de acuerdo con la realidad nacional en cada caso, y emplea sus propios métodos y definiciones. Se continúan observando diferencias entre conceptos básicos tales como clasificaciones, definiciones y períodos de referencia.

El hecho de que las estadísticas nacionales no sean comparables entre sí convierte a las estadísticas de ámbito comunitario en un instrumento poco fiable para reflejar y medir de forma precisa el sector turístico.

La dificultad estructural de analizar las complejas variables socioeconómicas que inciden en el turismo, presente a nivel nacional, se hace aún más aguda cuando se trata de estudiar la materia desde una perspectiva europea.

La necesidad de establecer un sistema coherente de estadísticas sobre turismo a nivel comunitario, unida a la de poner a disposición de los usuarios una información estadística fiable, rápida y comparable -circunstancia reforzada por la realización del mercado único-, en especial para los responsables de la promoción comercial del área turística, son los fundamentos de la Decisión del Consejo y del punto de vista escogido por la Comisión y por los Estados miembros para aplicar dicha Decisión.

En vista de los progresos realizados a partir de 1990 en la definición de un nuevo Espacio Económico Europeo, en la segunda reunión de Directores Generales de las oficinas estadísticas de la CE y de la AELC se llegó al acuerdo de incluir a los países de la AELC en el programa de estadísticas turísticas.

Así, el "Grupo de trabajo Estadísticas Turísticas" de la CE, cuyo secretariado es ejercido por la Comisión, y que incluye representantes de las autoridades públicas nacionales competentes, se amplió con la participación de los delegados de los países de la AELC.

Diecinueve países europeos colaboran ya en las estadísticas sobre turismo.

El Grupo de Trabajo asoció también, en calidad de observadores, a los representantes de la OCDE y la OMT, con objeto de aplicar el programa completo sinérgicamente con estas organizaciones que ya trabajan en las estadísticas turísticas.

Más aún, este amplio grupo facilita y refuerza la cooperación internacional en el desarrollo metodológico y de elaboración de definiciones relacionadas con las estadísticas de turismo.

Con el fin de desarrollar un marco común de referencia para la compilación de estadísticas comunitarias sobre turismo se señalaron cuatro acciones específicas en el programa bienal, como consecuencia de las iniciativas para la armonización de conceptos o métodos empleados por los Estados miembros.

La Comisión se encargó de la coordinación del plan de acción mediante una estrecha colaboración con los países participantes dentro del marco del grupo de trabajo -que se ha reunido ya cinco veces hasta el momento- y a través de los cuatro pequeños grupos operativos creados para el análisis y la solución de problemas técnicos, siguiendo las directrices del Grupo de Trabajo.

El seguimiento directo del programa de estadísticas sobre turismo asegurado por la activa y amplia participación de los Estados miembros, sobre todo en las reuniones programadas, además de facilitar la cooperación y transparencia en la aplicación de las medidas llevadas a cabo hasta ahora, proporciona un fuerte impulso al trabajo en curso.

El plan de acción elaborado por el Consejo se centra en determinadas medidas básicas, estrechamente relacionadas entre sí, que se integran en el proceso en marcha hacia el objetivo anteriormente expuesto, con lo que las medidas previstas en la Decisión se han aplicado de forma paralela.

No obstante, el apretado calendario fijado por el Consejo y los limitados recursos financieros disponibles han tenido una influencia directa sobre el trabajo.

Para cada acción se ha definido un resultado previsto, totalmente comprensible como tal y que a la vez forma parte del trabajo general de definición del sistema de información necesario para las estadísticas turísticas comunitarias tras 1992.

## **2. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS**

El análisis de las necesidades prioritarias a largo plazo de los usuarios constituye la base sobre la que se debe basar el futuro de las estadísticas turísticas comunitarias.

El éxito del sistema dependerá principalmente de su capacidad para satisfacer la demanda real de información.

La evaluación de las necesidades de los usuarios tiene como objetivo inmediato una estructuración de la demanda de información estadística que permita el seguimiento del turismo y de sus diversos aspectos desde una perspectiva europea y global.

Así, serán excluidas del análisis todas las necesidades de información que respondan a intereses puramente locales, que son competencia exclusiva de las autoridades nacionales.

A este respecto, a la hora de definir el sistema, la Comisión apoyó la definición de un sistema de información de estructura piramidal, que debía reflejar al mismo tiempo las necesidades a largo plazo tras la realización del mercado único y la carga de trabajo derivada de ello para los proveedores de estadísticas, así como las ventajas que un sistema tal les ofrecerá.

Con el fin de asegurar una consulta lo más amplia posible a los usuarios interesados, y para incluir a todos los usuarios potenciales de estadísticas sobre el turismo, el Grupo de Trabajo preparó una tipología de los usuarios a encuestar, así como un instrumento de consulta con las directrices para la recogida de datos sobre las necesidades de los usuarios.

Los Estados miembros de la CE y de la AELC han efectuado una encuesta en el ámbito nacional y la Comisión en el internacional, incluyendo las instituciones comunitarias, asociaciones profesionales y otras organizaciones internacionales tales como el Consejo de Europa, la OCDE, la OMT, a más de mil usuarios principales, tanto del sector público como del privado.

Los países participantes enviaron sus informes a Eurostat entre junio y septiembre de 1991.

Eurostat ha recibido asimismo un considerable número de respuestas de los Servicios de la Comisión, Parlamento Europeo, Banco Europeo de Inversiones, varias asociaciones profesionales internacionales y la Asociación Europea de Consumidores.

En la reunión conjunta CEE/AELC del Grupo de Trabajo de Estadísticas Turísticas, celebrada en Luxemburgo los días 13 y 14 de febrero de 1992, se sometió a debate con los representantes de los países participantes el proyecto de informe que contenía los resultados de las encuestas sobre necesidades de los usuarios.

La versión final del informe sobre necesidades de los usuarios elaborada por Eurostat integra las observaciones y sugerencias de las autoridades nacionales y de otros usuarios consultados, a través de un procedimiento escrito realizado por la Comisión.

El análisis presentado sobre las necesidades de los usuarios incluye los aspectos de oferta y demanda, así como la interacción entre el turismo y el entorno: ello implica un estudio de

los principales factores que influyen sobre la demanda turística y de los efectos del turismo sobre la economía en su conjunto.

Para terminar de cubrir las necesidades de los usuarios, el análisis incluye la especificación de los métodos de compilación de datos que se consideran más interesantes y la forma de presentar y distribuir finalmente dichos datos.

Se pidió a los usuarios una jerarquización de las necesidades por orden de prioridad, especificando las razones en que se basaban y señalando si, en función de su actividad, la información estadística requerida constituye:

- Un dato esencial para mejorar el funcionamiento de la organización (prioridad alta)
- Unos datos suplementarios importantes para la gestión de la organización (prioridad media)
- Una información útil de carácter general (prioridad baja).

Dentro del marco de una actuación que no tiene precedentes, la información suministrada por los usuarios, cuya diversidad en cuanto a estatuto legal, función y esfera de acción ilustra la amplitud de las encuestas llevadas a cabo por los países participantes y por la Comisión, ha reflejado esta variedad y ha sido presentada con diferentes niveles de detalle.

A pesar de las dificultades inherentes tanto a la realización encuestas tan amplias en materia de estadísticas sobre turismo, como a la síntesis de las respuestas procedentes de los distintos participantes en el sector, que es por definición horizontal, el Grupo de Trabajo estimó que la calidad del análisis de respuestas es suficiente para extraer unas conclusiones fiables.

El Informe final emitido por la Comisión y distribuido a los países participantes constituye un informe de trabajo, que incluye:

- Los métodos empleados en la recogida y análisis de las necesidades de información.
- Una visión general de las prioridades señaladas por los diferentes usuarios consultados respecto a los indicadores seleccionados y a la gestión y distribución de los datos.

La síntesis analítica, por país y por grupo homogéneo de usuarios internacionales, de las necesidades manifestadas.

- Unas conclusiones basadas en los resultados de las encuestas, que se tendrán asimismo en cuenta en la definición de un marco de referencia para el desarrollo de estadísticas sobre turismo después de 1992.

### **Principales resultados**

A pesar de la dificultad de tener en cuenta todas las necesidades expresadas por los diversos usuarios consultados, de diferente naturaleza jurídica, función y esfera de acción, el resumen de los resultados, que se presenta en forma de cuadros en las páginas siguientes, proporciona una panorámica de las principales necesidades de estadísticas turísticas que los usuarios consideran prioritarias.

### **Necesidades de los usuarios de estadísticas de la oferta**

Los usuarios han considerado de interés prioritario para la oferta turística los siguientes sectores: alojamiento, conferencias y congresos, actividades de agencias de viaje y de operadores turísticos, información y comunicaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

De prioridad media han considerado: restaurantes y bares, actividades sanitarias, alquiler de medios de transporte, alquiler de equipos deportivos y de entretenimiento, actividades financieras y de seguros y el comercio detallista.

En todos estos sectores que se acaban de mencionar, las variables que los usuarios consideran más importantes tienen que ver con la información sobre infraestructura respecto a capacidades (número de habitaciones, de camas, de plazas, de asientos, de visitantes, de kilómetros) y sobre la producción y el valor añadido.

Un segundo grupo de variables se consideraron de prioridad media: datos sobre empleo (nivel de cualificación de los empleados, porcentaje de ocupación, niveles de sueldos y salarios, desglose de la ocupación por jornada completa o parcial y temporeros), información financiera (costes, ingresos y beneficios, costes y retornos de la inversión, subvenciones y patrocinio privado, impuestos) e información sobre los clientes (número, frecuencia de viaje y características socioeconómicas, nacionalidad).

#### Necesidades generales de los usuarios de estadísticas de la demanda

Globalmente, los usuarios manifestaron interés por obtener datos sobre los tres mercados turísticos (el mercado de vacaciones, el mercado de visitantes de un día y el de los viajes de negocios), con mayor atención a la información sobre la diferenciación de las estancias largas y cortas del mercado de las vacaciones.

Las variables consideradas esenciales por los usuarios están asociadas a los tres tipos de mercado.

En el mercado de vacaciones, las variables más prioritarias son: volumen del turismo y número de pernoctaciones, comportamientos de los visitantes, utilización de agencias de viajes y organizaciones turísticas, gasto de los visitantes, no participantes (personas que no toman vacaciones), principal razón del viaje, destino y variables sobre grupos.

En lo referente al mercado de visitantes de un día, las variables esenciales son el volumen y el gasto, la duración y el destino del viaje, los tipos de actividades y los motivos y el perfil de los viajeros.

En el turismo de negocios se asigna una prioridad alta a las variables de los comportamientos de viaje, al volumen del viaje (pernoctaciones), al gasto, al perfil de los viajeros y a la utilización de agencias de viaje.

Para el mercado de las vacaciones, las variables relacionadas con la planificación y los hábitos de vacaciones se consideran de prioridad media. Las variables relativas a los no participantes del mercado de visitantes de un día se consideran de baja prioridad.

#### Necesidades de los usuarios de estadísticas particulares sobre los factores que afectan a la demanda turística y la medición del impacto del turismo

Los factores que afectan al turismo sobre los que se solicita información con prioridad alta son: cambios de las rentas y de los niveles de precios, cambios principales en la infraestructura de transportes y en el medio ambiente (clima, contaminación, etc.).

Los usuarios manifestaron gran interés por dos tipos de información sobre los efectos del turismo en la economía, la importancia del turismo en términos de empleo (directo e indirecto) y la contribución del turismo a la renta nacional y a los ingresos fiscales.

Los usuarios mencionaron también un segundo grupo de variables que consideraban significativas: las reinversiones para mantener la calidad de la infraestructura, las importaciones y exportaciones en la balanza de pagos y la necesidad de incorporar el turismo

a la contabilidad nacional y la las tablas de input/output.

#### Métodos de recopilación de los datos

La unidad geográfica solicitada por los usuarios fue que la información se obtuviera tanto a nivel regional como nacional. En cuanto a la periodicidad de los datos disponibles, los usuarios manifestaron la necesidad de disponer de datos anuales, aunque para algunos indicadores clave consideraban importante periodicidades mensual y trimestral.

Respecto a la forma de recopilar datos consideraron que para recopilar estadísticas de la oferta era necesario un censo exhaustivo, mientras que para las estadísticas de la demanda turística es preferible una muestra representativa.

En cuanto al tipo de unidad estadística que se debía usar manifestaron parejo interés por la empresa, el hogar familiar, el individuo y los grupos de turistas.

#### Gestión de datos y transmisión de datos

Para los usuario son de importancia esencial dos tipos de soportes de transmisión de datos; el papel y el disco floppy. También concedieron importancia a los intercambios en línea.

Gobalmente, la presentación de datos en forma de tablas acompañadas de comentarios analíticos también se consideró importante. Los datos en bruto se consideraron menos importantes.

	SECTORES	SUBSECTORES
PRIORIDAD ALTA	Alojamientos	Hoteles y moteles Habitaciones y viviendas alquiladas Urbanizaciones turísticas Campings Albergues de juventud y refugios de montaña Segundas residencias (incl. propiedad compartida) Embarcaciones de recreo
	Conferencias y congresos	Conferencias y congresos
	Agencias de viaje y operadores turísticos	Agencias de viaje y operadores turísticos Actividades de asistencia a turistas
	Transportes	Ferrocarriles Carretera (autobuses turísticos, etc.) Aviones Barcos
	Información y comunicación	Medios audiovisuales Actividades de agencia de prensa
	Organizaciones sin ánimo de lucro	Oficinas de información turística Servicios culturales Instalaciones deportivas y de entretenimiento de uso público
PRIORIDAD MEDIA	Restaurantes, bares	Restaurantes, bares
	Actividades sanitarias	Deportes Sauna Baños termales Residencias de belleza y salud
	Alquiler de equipos de transporte, alquiler de equipos deportivos y de tiempo libre	Alquiler de equipos de transporte, alquiler de equipos deportivos y de tiempo libre

	<b>Industrias financiera y de seguros</b>	<b>Intermediarios financieros Seguros relacionados con actividades turísticas</b>
	<b>Tiendas detallistas</b>	<b>Bienes de tiempo libre pero no exclusivamente</b>
<b>PRIORIDAD BAJA</b>	<b>Diversiones</b>	<b>Ferias tradicionales y parque de atracciones Juego y apuestas Atracciones para visitantes</b>

### Variables

<p><b>Información sobre infraestructura (Capacidad (habitaciones, camas, asientos, número de kilómetros, etc.) y cifra de negocios/valor añadido.</b></p> <p><b>Empleo (jornada completa, parcial, temporero, salarios, cualificaciones, etc.)</b></p> <p><b>Información sobre consumidores (número, frecuencia de viajes, perfil)</b></p> <p><b>Información financiera (inversiones, beneficios, rendimiento de la inversión, subvenciones y patrocinio privado, impuestos)</b></p>
--

PRIORIDAD ALTA	TIPO DE ESTADISTICAS	VARIABLES
	Mercado de vacaciones	Volumen de turismo, pernoctaciones. Utilización de agencias de viaje y organizaciones de turismo. Gasto de visitantes por tipo de gasto. No participantes Principal razón de la vacación Tipo de destino Variables sobre grupos.
	Visitantes de un día	Domésticos, entrantes y salientes (volumen y gasto) Destino Tipo de actividades y motivos Perfil de los participantes Duración del viaje, distancia viajada
	Viajes profesionales	Variables de los tipos de viajes Volumen de viaje, pernoctaciones Gasto Perfil de los viajeros (datos sobre ocupación) Utilización de agencias de viaje
PRIORIDAD MEDIA	Mercado de vacaciones	Variables relacionadas con la planificación de las vacaciones Hábitos de vacaciones
PRIORIDAD BAJA	Visitantes de un día	No participantes

PRIORIDAD ALTA	TIPO DE ESTADISTICAS	VARIABLES
	Principales factores que influyen en la demanda turística	Cambios en las rentas Nivel de precios Cambios importantes en la infraestructura de transportes Medio ambiente
	Impacto del turismo	Importancia económica en términos de empleo, balanza de pagos Coste de mantener la calidad de la infraestructura, inversión pública, etc. Integración del turismo en la contabilidad nacional, tablas de input-output.

PRIORIDAD MEDIA	Principales factores que influyen en la demanda turística	Situación demográfica (familias más pequeñas, más personas de edad)
--------------------	---	---

### 3. RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS SOBRE TURISMO EXISTENTES

La recopilación y la difusión de la información estadística sobre turismo existente es una acción que la Comisión lleva a cabo desde 1988. En el pasado, la información ha estado limitada a determinados indicadores de la oferta turística, lo que no ha colmado las necesidades expresadas por los diferentes usuarios.

En el marco de la Decisión del Consejo sobre las estadísticas turísticas se ha hecho un esfuerzo específico para mejorar la recopilación y difusión de los datos existentes.

Teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, los avances metodológicos y las acciones estadísticas existentes, la Comisión ha trabajado en cuatro niveles diferentes:

- En la consolidación y estructuración de la información disponible facilitada por las fuentes oficiales nacionales.
- En elaborar un sistema conjunto de recogida de datos con la OMT y la OCDE.
- En introducir soportes magnéticos y electrónicos para facilitar la recogida y la diseminación de información.
- En mejorar la calidad y la cantidad de la divulgación por medio de publicaciones.

#### 3.1 Mejora del sistema de información

Los estados miembros de la CE y la AELC han facilitado a la Comisión toda la información disponible sobre el nivel nacional en diversos soportes y formatos, entre ellos las respuestas anuales y mensuales a los cuestionarios Eurostat-Turismo y las publicaciones nacionales.

La Comisión ha organizado los datos recibidos de los estados miembros de la CE y la AELC en un sistema de información llamado TOUR. En él figuran principalmente datos sobre la demanda turística referidos a:

- Alojamientos turísticos
- Flujos de clientes residentes y no residentes en alojamientos
- Flujos de clientes no residentes en alojamientos (por país)
- Capacidad de alojamiento y porcentajes de ocupación
- Otras actividades turísticas (p.ej. restaurantes, agencias de viaje, museos, etc.)
- Empleo en alojamientos y otras actividades turísticas
- Llegadas de visitantes no residentes a las fronteras (por país de residencia)
- Gastos de los turistas
- Tendencias de algunos precios de consumos turísticos
- Balanza de pagos

No obstante no se dispone de cifras sobre los aspectos anteriores de todos los Estados miembros.

El inventario de los datos recibidos se actualiza continuamente para seguir las evoluciones de cada uno de los juegos nacionales de datos de cada Estado miembro de la CE y la AELC. El sistema de información TOUR se gestiona y controla en continuo y se somete a pruebas para verificar y corregir los errores detectados.

Actualmente se está concentrando la atención en ampliar la recopilación de estadísticas de la oferta turística y en recoger también indicadores de la demanda.

### 3.2 Cooperación con organismos internacionales en la recopilación de datos

Está también en marcha un sistema conjunto de la Comisión, la OCDE y la OMT para la recopilación de datos. Esta iniciativa de la Comisión ha sido muy bien recibida por los estados miembros de la CE y la AELC.

Esta acción ha sido discutida en detalle por la Comisión con los organismos interesados. La primera fase del trabajo consistió en comparar los cuestionarios turísticos de los organismos y, a la luz del trabajo metodológico de la Comisión y las recomendaciones de la OMT, se está preparando un juego de clasificaciones armonizadas para elaborar un cuestionario común. Los resultados se han presentado a los institutos estadísticos nacionales y sus comentarios se han tenido en cuenta. Una vez finalizada esta etapa se establecerán las formalidades técnicas para la presentación de un cuestionario común de acuerdo con las necesidades de los organismos. En la etapa final se preparará un soporte informático conjunto con objeto de crear un sistema de intercambio internacional.

Este proyecto ofrecerá numerosas ventajas. La primera es que un cuestionario común reducirá la carga de trabajo de los institutos estadísticos nacionales al evitar las duplicaciones y racionalizar la recogida de datos de los organismos internacionales. En segundo lugar, el establecimiento de un sistema compatible y coherente de recogida de datos mejorará tanto la calidad como la comparabilidad de las estadísticas turísticas a nivel internacional. Además, una acción de este tipo fortalecerá aún más la cooperación internacional.

### 3.3 Introducción de soportes magnéticos y electrónicos

Actualmente, los datos turísticos se están recopilando y divulgando en soportes magnéticos y electrónicos tales como CD-ROM y sistemas en línea.

La Comisión ha preparado un programa informático multidimensional a la vez compacto y fácil de utilizar. Su nombre es CUBA.X. Se ha aplicado a las estadísticas turísticas y permite al usuario manipular múltiples conjuntos de datos estadísticos. Es multifuncional; los datos se pueden examinar como se desee, se pueden exportar a paquetes PC estándar y se les puede añadir otros datos para actualizar o revisar los que figuran en las matrices. El programa aplicado a las estadísticas turísticas se ha presentado y entregado a los estados miembros de la CE y la AELC para que puedan someterlo a prueba en su propio entorno nacional.

El objetivo inicial de la aplicación a las estadísticas turísticas es facilitar el intercambio de información entre los estados miembros de la CE y la AELC. Se prevé que al final de 1993 los Estados miembros se hayan acostumbrado tanto al programa CUBA.X que éste pueda reemplazar al actual cuestionario turístico de la Comisión. Ello permitirá a la Comisión gestionar más eficazmente la compilación y el intercambio de datos turísticos a nivel europeo y el intercambio entre los países participantes de disquetes con los datos más recientes.

La información disponible en el sistema TOUR ha sido transferida a la base de datos de referencia de la Comisión ACUMEN, lo que significa que todos los usuarios de la Comisión tienen acceso directo a las estadísticas turísticas al nivel EEE.

Los datos contenidos en TOUR también están preparados para ser transferidos a CD-ROM. Esta posibilidad estará a disposición del público en 1993.

### 3.4 Divulgación en publicaciones

Se han hecho esfuerzos especiales para:

- Reducir el intervalo entre la publicación del informe estadístico anual y el período de referencia, así como para ofrecer los datos también en soporte magnético, y no sólo sobre papel.
- Publicar las tendencias a corto plazo;
- Proporcionar cifras e información sobre la estructura y evolución del sector turístico fácilmente accesibles.

#### El anuario del turismo

Las estadísticas anuales se publican desde 1987. El anuario del turismo contiene todos los datos del sistema TOUR. El último informe se publicó en dos ediciones bilingües (francés e inglés y alemán y español) en marzo de 1992 y cubre hasta 1990. La versión actualizada de 1991 está en preparación y debe estar lista a principios de 1993.

#### Estadísticas mensuales

Las estadísticas de turismo se incluyen en una publicación mensual que salió a la luz por primera vez en enero de 1992, con datos sobre servicios, transportes y turismo. Aparece en tres idiomas (inglés, francés y alemán) y contiene tablas y gráficas estadísticas con cortos comentarios de análisis.

En lo que se refiere al turismo, mensualmente se publica información sobre las pernoctaciones de residentes y no residentes en hoteles y establecimientos similares y en alojamientos suplementarios y sobre la balanza de pagos de viajes y transporte de pasajeros.

En 1993 se ampliarán los datos sobre turismo al transporte aéreo de pasajeros y a los cruces de fronteras de algunos países donde se dispone de información. Se prevé también facilitar información estadística adicional sobre la metodología y las definiciones en la materia.

#### El Turismo en Europa

Una primera respuesta a la necesidad de un mejor conocimiento del sector fue la publicación en 1991 de "El Turismo en Europa: tendencias en 1989", disponible en todos los idiomas oficiales. Esta iniciativa se encuadró en la celebración del Año Europeo del Turismo .

Para responder al creciente interés de todos los socios implicados en el turismo, la Comisión, en colaboración con los estados miembros de la CE y la AELC, está preparando una nueva edición titulada "El turismo en Europa (1990-1991)", con gráficas y tablas de fácil interpretación, que ofrecerá una cobertura completa de la estructura del sector turístico en Europa en los últimos diez años, las tendencias recientes y las previsiones. Se editará en tres idiomas (inglés, francés, alemán) y comenzará a distribuirse al principio de 1993.

En su primera parte se presenta una panorámica de la situación europea con algunas referencias a los flujos turísticos mundiales y el análisis de las tendencias futuras y las perspectivas. En su segunda parte se hace un análisis por país (estados miembros de la CE y la AELC) con información sobre indicadores clave, oferta turística, evolución y estructura de la demanda, efectos del turismo y formas específicas de turismo de interés para el país de referencia.

## 4. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS EXISTENTES

Se ha elaborado un informe que contiene el análisis de los métodos empleados por los Estados miembros de la CE y de la AELC para la compilación de estadísticas turísticas. Se ocupa de los datos de la oferta y la demanda del sector y analiza los sistemas estadísticos utilizados por la OMT y la OCDE a efectos de comparar las metodologías a nivel mundial.

Este proyecto se ha elaborado en varias etapas, de acuerdo con el calendario de realización del análisis de la metodología turística establecido en la Decisión.

La información sobre la metodología turística utilizada en los Estados miembros de la CE y de la AELC fue presentada en forma de documentación sin elaborar y de informes estructurados y en reuniones tanto formales como informales y de consulta.

Las consultas con los estados miembros EC/AELC en cada fase afinó la estructura del informe y mejoró la calidad de la información sobre las prácticas estadísticas nacionales.

Tras una síntesis preliminar de los métodos utilizados por los estados miembros, el grupo de trabajo decidió que la información más detallada se complementarían con las respuestas a un cuestionario. El anteproyecto final se envió para comentario a los países CE/AELC participantes en abril de 92 y su versión final se presentó en la reunión del grupo de trabajo Estadísticas Turísticas de octubre de 1992, reunión en el que fue aprobado formalmente por todos los estados miembros.

El principal objetivo del análisis de los sistemas estadísticos existentes ha sido la identificación de los sectores de la metodología turística y la recopilación de estadísticas en las que se aprecia cierto grado de uniformidad en los países del EEE. El objetivo se ha conseguido. A la vez, el estudio ha hecho posible un mejor conocimiento de sectores de los que se recopila una amplia variedad de estadísticas turísticas con métodos diferentes y en los que la información se presenta con variables diferentes. Estos datos, aunque son útiles, no son comparables a nivel europeo e internacional.

El análisis se ha concentrado en cinco sectores estadísticos principales:

- Estadísticas de fronteras.
- Estadísticas de alojamiento.
- Otras estadísticas de la oferta.
- Hábitos de viaje de los residentes.
- De valor del turismo internacional.

#### Cobertura estadística

Aunque el nivel de detalle de las estadísticas recopiladas por los estados miembros de la CE y la AELC dista mucho de ser homogéneo es interesante el número de países que obtienen los diferentes tipos de datos que figuran en el "Análisis de los sistemas estadísticos y la metodología para la recopilación de estadísticas sobre turismo en los países miembros de la CE y la AELC". De Islandia y Liechtenstein no se recibieron datos, lo que sitúa el número de países CE/AELC informantes en 17.

- Las estadísticas de fronteras las compilan 13 de los 17 países (Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal Suiza y Reino Unido).
- Las estadísticas de alojamiento todos (Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Suiza y Reino Unido).
- Las otras estadísticas de la oferta 15 de los 17 (Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza y Reino Unido).

- Los hábitos de viaje de los residentes 13 de los 17 (Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Suiza y Reino Unido).
- Las del valor del turismo internacional 15 de los 17 (Austria, Unión Económica Bélgica/Luxemburgo, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Suiza y Reino Unido).

De forma general se puede decir que que las estadísticas turísticas tienen una buena cobertura en los estados miembros, aunque esta afirmación no informa sobre la falta de armonización de los métodos estadísticos usados para recopilar estos datos y consiguientemente de su no comparabilidad a nivel internacional/europeo.

En lo que respecta tanto a los flujos físicos de turistas como a las variables e indicadores de las unidades estadísticas consideradas, la cobertura de las encuestas y censos realizados por los países informantes varía considerablemente.

En las "Estadísticas de fronteras", Francia, Alemania, Irlanda, Italia, España y el Reino Unido registran los pases de fronteras de los turistas y visitantes tanto residentes como no residentes. El resto de los países informantes (Austria, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Países Bajos, Portugal y Suiza) sólo compilan datos del número de no-residentes que cruzan sus fronteras. Además, el tipo de frontera en que se registran estos datos puede ser único (fronteras de carreteras en Suiza) o de todos los tipos, tanto nacionales como regionales, p. ej.: carretera, ferrocarril, vías fluviales y vías aéreas (Portugal, por ejemplo, compila datos sobre los pases de no-residentes por las fronteras de carretera, ferrocarril, marítimas y aéreas tanto a nivel regional como nacional).

La serie de datos más completa es la de alojamientos. De los 17 países miembros de la CE y la AELC que respondieron al cuestionario sobre metodología turística, 16 suministraron datos sobre el número de establecimientos, habitaciones y camas de las principales categorías de alojamientos turísticos (hoteles, moteles, casas de huéspedes, posadas, campings y albergues de juventud). La cantidad significativa de datos disponibles y la regularidad de la compilación de datos (en general mensual) proporcionan una base sólida para elaborar las estadísticas de la oferta turística.

En cuanto a la demanda, la mayoría de los datos sobre los hábitos viajeros de los residentes ofrecen información sobre las estancias largas (más de cuatro noches) y las cortas (de 1 a 3 noches). También se recopilan datos de algunos desplazamientos de un día (excursiones), viajes de negocios y visitas a parientes y amigos, aunque la metodología nacional de estos últimos no está tan bien establecida como la de los primeros. En la Conferencia de Ottawa de la OMT sobre Viajes Internacionales y Turismo de junio de 1991 se reconoció la importancia de medir los viajes de un día y los de negocios, significativos no sólo en cuanto a consumo turístico (gasto) sino porque constituyen la base de unas previsiones que pueden influir en las decisiones de la oferta (p. ej.: inversiones en la construcción de salas de conferencias en hoteles).

Los datos socioeconómicos de los visitantes/turistas en relación con los hábitos de viaje se incluyen también en el análisis. Esta información permite identificar la edad, sexo, profesión y residencia de las personas que viajan a un destino específico y las actividades elegidas, de forma que se pueden construir los "perfiles" de los viajeros. Actualmente estos datos raramente incluyen una estimación cualitativa del viaje efectuado a pesar de que los usuarios de las estadísticas turísticas en los sectores de comercialización y promoción consideran que esta información es de gran importancia en las estrategias de planificación.

Aunque mucha de la información contenida en el análisis de los sistemas estadísticos y la metodología utilizada para compilar datos sobre turismo en los estados miembros de la CE y la AELC se toma de fuentes administrativas nacionales, el informe señala también la existencia de asociaciones público-privadas en algunos países (Dinamarca, Países Bajos, Alemania, etc.). Usar organizaciones "oficiales" suele proporcionar un mayor nivel de compatibilidad y

comparabilidad entre países europeos ya que estas entidades actúan de la misma forma. No obstante, al consultar o trabajar directamente con la industria se consigue una imagen más clara de los factores que influyen directamente en los operadores de la industria turística (lo que se ha 'producido en el estudio sobre las "Necesidades de los usuarios a efectos de estadísticas sobre turismo"), a la vez que se reducen las necesidades de recursos y los problemas de plazos de las administraciones nacionales. Teniendo en cuenta el objetivo de armonizar la metodología de las estadísticas turísticas para que los datos sean a la vez fiables y comparables es importante que los organismos que trabajan en ambos ámbitos cooperen para reducir las cargas de trabajo de las empresas, eliminar las duplicaciones y crear conjuntamente fuentes y medios de recopilar información.

### Definiciones

Las definiciones utilizadas por la mayoría de los países miembros de la CE y la AELC en lo que se refiere a los visitantes domésticos e internacionales, viajeros, turistas, residentes y no residentes concuerdan con las de la OMT, por lo que permiten efectuar comparaciones sobre los flujos turísticos nacionales e internacionales.

No obstante, en el caso de estadísticas de alojamientos, algunos 'países (Dinamarca, Alemania, Noruega) sólo recopilan datos sobre establecimientos con un número mínimo de habitaciones y camas. Otros países mencionan también en la definición de alojamientos el que se disponga de determinados servicios (p. ej.: servicio en las habitaciones). En Austria sólo se recogen datos sobre este tipo de establecimientos en las "Comunidades Turísticas", definidas como las que reciben más de 3000 turistas anuales. Con ello a menudo se limita el ámbito de las estadísticas recogidas y se pueden tener problemas de comparación con otros países en lo que no se aplican estos criterios.

Las definiciones de los "viajes de un día" también son diferentes. En este caso, a la definición general se añaden distancias máximas y mínimas ("un viaje de ida y vuelta realizado en un período de 24 horas sin pernoctación en el lugar visitado").

La creciente tendencia de los turistas a viajes/vacaciones más frecuentes y cortos hace necesario revisar y ampliar las definiciones existentes para incorporarlas a la metodología. Las definiciones de los viajes de un solo día, el turismo de negocios y el que implica estancias en lugares específicos (zonas rurales, granjas, establecimientos termales, etc.) y como resultado de factores ambientales o "culturales" deberán también reformularse para poder informar correctamente en el futuro sobre las prácticas turísticas.

### Frecuencia

Es difícil hacer generalizaciones sobre la frecuencia de la recogida de datos turísticos. La mayoría de los países proporcionan al menos anualmente datos sobre los cinco aspectos antes mencionados, especialmente cuando los obtienen de registros estadísticos ya existentes (del número de empresas y empleados, de la cuenta viajes de la balanza de pagos). Varios países recopilan también datos mensuales. Si se utilizan encuestas (como en los Países Bajos) pueden introducirse más variaciones en la frecuencia de la recogida de datos, ya que éstos se suelen normalmente consultar con frecuencias que determina cada país.

## **5. DESARROLLO DE UN MARCO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS COMUNITARIAS SOBRE TURISMO**

Se considera que establecer un marco de referencia para las estadísticas turísticas a nivel comunitario ofrece dos ventajas fundamentales:

- Maximizar los beneficios ofrecidos a los usuarios por la comparabilidad y fiabilidad de la información estadística proporcionando directrices sobre definiciones, clasificaciones y

métodos de recogida de datos.

- La existencia de datos de países diferentes comparables estimulará el uso y el intercambio de información estadística por medio de la creación de herramientas de análisis que puedan ser usadas para tomar decisiones.
- Para los que facilitan información, el marco ofrecerá un documento práctico de trabajo para la elaboración de estadísticas oficiales europeas que servirán de orientación a otros proveedores de información.

El turismo es un fenómeno complejo caracterizado por cambios rápidos y una enorme segmentación tanto de la demanda como de la oferta.

Puesto que el turismo es una industria que afecta a la mayor parte de los demás sectores económicos, la creación de un marco metodológico para el análisis de la producción de estadísticas encuentra numerosos problemas. Por ello se pueden plantear enfoques de gran diversidad y amplitud.

Los principales aspectos que se tuvieron en cuenta al crear la metodología fueron:

- Los sistemas estadísticos existentes en los estados miembros de la CE y de la AELC y los métodos internacionales (en especial de la OMT y la OCDE);
- Las necesidades de los usuarios de información estadística sobre el turismo.

Se ha considerado desde el principio que la metodología, aun no siendo exhaustiva, debe ser lo suficientemente amplia para proporcionar un instrumento útil para la mayoría de los trabajos de compilación de datos llevados a cabo en el sector público y en el privado.

Con el fin de perfeccionar la metodología se adoptó en el marco de las reuniones de los grupos operativos un planteamiento paso por paso, en estrecha colaboración con la OMT y la OCDE, teniendo al mismo tiempo en cuenta las definiciones internacionales, que se estaban modificando.

Durante las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Turismo en enero y febrero de 1991 se realizó el primer paso seleccionando las cuestiones metodológicas más importantes. Se solicitó a los países de la CE y de la AELC, así como a la Comisión, que plantearan aspectos que requieran desarrollo metodológico. En el Marco General se han estructurado los aspectos que surgieron indicando la conexión entre ellos.

En el Anexo I se incluye la lista de estas cuestiones de interés común y básico.

Se han preparado informes específicos sobre la mayoría de los temas elegidos, referidos principalmente a las estadísticas turísticas básicas sobre oferta y demanda turística, nuevas formas de turismo tales como cultural y rural, e indicadores de medida del impacto económico y ambiental del turismo.

Un grupo de asesores de casi todos los países CEE/AELC ha colaborado eficazmente con el grupo de trabajo Estadísticas Turísticas finalizando los estudios.

Finalmente se ha creado el marco general sobre estadísticas turísticas integrando los resultados del informe sobre necesidades de los usuarios, el análisis de los sistemas estadísticos disponibles en los países CE/AELC y el resultado de los informes específicos sobre aspectos seleccionados del turismo que se han mencionado.

El grupo de trabajo Estadísticas Turísticas se puso de acuerdo sobre la estructura y los principales resultados del informe sobre el marco metodológico de octubre de 1992. El informe

final se presentará para su aprobación formal por el Grupo en su reunión de febrero de 1993. La estructura formal del informe se recoge en el Anexo 2.

El análisis metodológico, que constituye un importante impulso al progreso de los trabajos internacionales en materia de estadísticas sobre el turismo, no puede ser considerado exhaustivo dadas las características del análisis y el calendario impuesto.

Se ha previsto consolidar el año próximo el trabajo efectuado y difundir y discutir los resultados con todas las partes interesadas. El manual estará respaldado por una recomendación específica que mejorará el trabajo metodológico realizado a nivel europeo.

## **6. COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES**

La necesidad de construir un marco metodológico común a nivel internacional se ve igualmente subrayada por la estrecha cooperación con las secretarías de la OMT y de la OCDE en cada una de las fases de la aplicación del programa bienal.

Haber tenido en cuenta la diferente calidad y la función de cada organización participante ha hecho posible mejorar la cooperación y crear nuevas sinergias en el proceso de trabajo establecido para alcanzar el objetivo común de un único idioma universalmente aceptado para las estadísticas turísticas.

Un factor significativo en este contexto ha sido la participación de la Comisión en la Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Viajes y Turismo celebrada en Ottawa en junio de 1991. El pormenorizado análisis previo que realizó el Grupo de Trabajo EC-AELC sobre la documentación de los métodos, definiciones y clasificaciones propuestos en la Conferencia puso de manifiesto la importancia de la contribución europea en este ámbito. Los resultados prácticos de esta cooperación, visibles ya en las acciones emprendidas en el marco de la Decisión del Consejo, han hecho posible maximizar el impacto del trabajo comunitario hasta fuera de los Estados miembros.

## **7. ACCIONES INTERDEPARTAMENTALES EN LA COMISIÓN**

La estrecha colaboración en este campo entre los diferentes Servicios de la Comisión desde la elaboración de la Decisión del Consejo sobre estadísticas turísticas se ha visto reforzada y aplicada en mayor medida con la concertación de medidas específicas destinadas a un mejor conocimiento del sector turístico.

La Comisión convocó una primera reunión en junio de 1991 con el propósito de informar a sus diversos servicios directa o indirectamente implicados en el sector turístico sobre las medidas adoptadas en este campo respecto a las estadísticas, así como para aprovechar sus sugerencias y organizar la compilación de necesidades de los usuarios al nivel de la Comisión.

De acuerdo con las conclusiones de dicha reunión, en que se encontraban representadas doce Direcciones Generales, se ha decidido crear en la Comisión un grupo interdepartamental de usuarios de estadísticas turísticas para mejorar la elaboración de información estadística en función del desarrollo de las actividades comunitarias con repercusión sobre el turismo.

## **8. COOPERACIÓN CON LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES EUROPEAS**

La Comisión convocó una reunión el 15 de marzo de 1991 con el fin de presentar a las asociaciones profesionales (que son a la vez usuarios y productores de estadísticas) el programa bienal y para localizar todas las posibilidades de maximizar los esfuerzos para mejorar la calidad

de las estadísticas europeas sobre turismo.

Las quince asociaciones que participaron en esta reunión representando a todos los sectores dedicados al turismo, se mostraron de acuerdo con el planteamiento de la Comisión y con cooperar estrechamente con ella para llevar a cabo el programa estadístico sobre el turismo.

Los resultados de los trabajos efectuados en la aplicación de la Decisión del Consejo se presentaron a las asociaciones profesionales en septiembre de 1992 en una reunión convocada por la Comisión.

Con ello se ha conseguido la mejor circulación de la información sobre los programas y acciones de ambas partes.

A pesar de reconocer el esfuerzo de la Comisión en los progresos registrados en este ámbito y en la transparencia de su trabajo, las asociaciones profesionales señalaron que falta información estadística fiable sobre el turismo a nivel europeo.

Subrayando el fundamento de los esfuerzos de la Comisión en este área, los representantes de las asociaciones profesionales solicitaron que el trabajo continuara y que la Comisión desempeñe un papel más activo en la elaboración de la información estadística necesaria.

Las asociaciones profesionales manifestaron también que es necesario continuar el proceso de consulta al aplicar el marco metodológico y nuevas herramientas de recopilación de datos.

## 9. CONCLUSIONES

Las consultas efectuadas durante el período de aplicación del programa bienal han proporcionado pruebas del consenso unánime sobre la creación de un sistema estadístico para el turismo a nivel europeo.

Los principales usuarios de las estadísticas turísticas en los sectores público y privado y a los niveles nacional e internacional se han manifestado sobre la necesidad de una información estadística sobre el turismo fiable, comparable y disponible rápidamente para que:

- Puedan mejorarse las estrategias de planificación y puesta en práctica ante la realización del mercado único y la creación del nuevo Espacio Económico Europeo.
- Pueda evaluarse el efecto de las medidas específicas en el ámbito del turismo.

Los usuarios consideran prioritarias las cuestiones siguientes:

- Supervisar las principales actividades relacionadas con la oferta turística utilizando indicadores estructurales y de funcionamiento.
- Evaluar la importancia micro y macroeconómica de las actividades turísticas.
- Analizar la estructura general de la demanda turística incluyendo el turismo de negocios.

El estudio realizado de los sistemas estadísticos y los datos disponibles en los estados CE/AELC concluye que existen diferencias metodológicas derivadas de características estructurales tanto en términos de propensión a desarrollar el turismo como a condiciones geográficas. Las diferencias de ámbito que existen también entre los sistemas nacionales no reducen necesariamente la eficacia del trabajo en común en cuanto a la comparabilidad de los resultados.

El análisis de la metodología en este sector realizado en el programa de trabajo 1991-1992 ha aumentado considerablemente el ritmo de progreso conseguido en otros programas de

estadísticas turísticas realizados en los niveles nacional e internacional. Aunque los resultados de estos proyectos no se pueden considerar exhaustivos constituyen, no obstante, la base para crear un marco de referencia de las estadísticas turísticas en los niveles comunitario y europeo.

La Comisión ha sido contactada por los diversos participantes en la actividad turística, que le han pedido que actúe como instigadora del desarrollo de las estadísticas turísticas.

El desarrollo de las estadísticas turísticas comunitarias ha sido también considerado prioritario por el Consejo en su Decisión de julio de 1992 sobre un plan de actuación comunitario para apoyar el turismo<sup>9)</sup>.

Sin menospreciar estas peticiones, las futuras actividades comunitarias en este ámbito tienen que seguir estando basadas en un enfoque pragmático consistente con el principio de subsidiariedad. Ello implica la consolidación del trabajo realizado y el desarrollo de instrumentos flexibles pero coherentes para optimizar el uso de los sistemas estadísticos existentes.

Las acciones de desarrollo del sistema de información necesario para las estadísticas turísticas comunitarias tras 1992 se han definido basadas en los resultados antes expuestos y de las orientaciones formuladas por el Grupo de Trabajo CE/AELC Estadísticas Turísticas, así como por los directores generales de las oficinas estadísticas nacionales y por el Comité de Gestión Turística.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el Programa Estadístico de las Comunidades Europeas 1993-1997 se prevén las siguientes acciones y objetivos:

#### **Finalización y consolidación de la metodología de las estadísticas turísticas**

Los vínculos entre las múltiples acciones en curso deben mejorarse para conseguir una mayor sinergia. El manual metodológico, que incluye un marco general para la recopilación de estadísticas del turismo comunitario, ya se ha redactado y se finalizará y enviará a los principales proveedores y usuarios de estadísticas. Este trabajo, considerado de la mayor prioridad, recibirá el apoyo de un instrumento jurídico específico del tipo Recomendación.

Para consolidar totalmente el trabajo sobre metodología realizado y optimizar los resultados obtenidos es necesaria una Recomendación. Con ella se mejorarán las ventajas obtenidas por los usuarios garantizando que los hechos y las cifras sobre el turismo son comprobables y fiables a la vez que facilitan la introducción de métodos de recopilación de datos proporcionando directrices sobre los métodos y definiciones que deben usarse.

Para garantizar el adecuado intercambio de opiniones y experiencias sobre el desarrollo de las estadísticas turísticas en curso la Comisión deberá apoyar a los estados miembros interesados en la organización de seminarios internacionales con participación de las instancias nacionales, expertos, asociaciones profesionales, etc. En este contexto se discutirá sobre los principales problemas técnicos para conseguir estadísticas turísticas armonizadas.

#### **Organización y perfeccionamiento de los datos existentes con objeto de difundir estadísticas armonizadas**

Esta característica presupone la creación de las sinergias necesarias entre los proyectos estadísticos comunitarios relacionados con el turismo. El objetivo es simplificar la recogida de información (pasajeros, transporte, medio ambiente, presupuestos familiares, empleo,

---

<sup>9)</sup> DO L 231, 13.8.92, p.26.

PYME, estadísticas de precios agrícolas, balanza de pagos, etc.)

Para que los diferentes métodos de recopilación de la información actualmente en uso sean consistentes en la práctica y para poder explotar el efecto multiplicador inherente a la acción comunitaria permitiendo con ello a los Estados miembros optimizar su trabajo actual sin necesidad de grandes cambios en sus sistemas nacionales debe encontrarse un marco jurídico apropiado. Una Directiva del Consejo puede constituirlo agrupando las diferentes actuaciones que se llevan a cabo a nivel nacional y canalizando esfuerzos actualmente fragmentados. Esta última función debería referirse tanto a las estadísticas de oferta como de demanda turística, dada la naturaleza complementaria de ambos ámbitos.

Lo que se acaba de exponer apunta a que debería realizarse un análisis de coste/beneficio sobre la armonización, que alternativamente podría efectuarse en varias fases sucesivas.

Alrededor de un sistema núcleo de estadísticas de turismo sustentado por una base jurídica, para el año 2000 deberán haberse establecido acciones o instrumentos satélites. Estas acciones deben concentrarse en los siguientes extremos:

- La utilización y el análisis extensivo de otras estadísticas relacionadas con el turismo tales como de empleo, transporte, cuentas nacionales, precios, servicios, etc.
- La utilización extensiva de nuevas tecnología para recopilar información (bases de datos documentales, sistemas de información geográfica, transmisión electrónica, etc.
- La creación de instrumentos estadísticos específicos a nivel europeo con objeto de proporcionar rápidamente información en casos de una crisis de la demanda turística y de vigilar los efectos de las acciones específicas con influencia sobre el turismo (encuesta de empresas y/o hogares/individuos, etc.)
- La elaboración de modelos de previsión.

## ANEXO I

Los temas de análisis elegidos dentro del contexto del trabajo metodológico se refieren a:

### Metodología básica

Demanda turística:  
estancias cortas-largas  
viajes de un día  
transporte turístico y de pasajeros

Oferta turística  
alojamiento  
otras estadísticas de oferta

### Formas específicas de turismo

Turismo rural y aspectos regionales del turismo  
Turismo cultural

### Estadísticas relacionadas con el turismo (Impacto)

Turismo y balanza de pagos  
Precios, costes y aranceles en el sector turístico

Turismo y medio ambiente  
Empleo y formación

Para orientar al productor/usuario de las estadísticas, la metodología anterior se complementa con:

Un marco general  
Indicadores clave  
Un sistema europeo de información integrado  
Hoteles, restaurantes y agencias de turismo en el marco de las estadísticas de servicios  
Clasificaciones

## **ANEXO 2**

El "Marco general de compilación de las estadísticas turísticas comunitarias- Manual metodológico" contiene las siguientes materias:

### **Demanda turística**

#### **Principales segmentos de la demanda turística**

Visitas por motivo de vacaciones

Visitas de ocio de un día

Visitas por razones de negocios

#### **Cuestiones específicas emergentes**

Turismo cultural

Turismo rural

### **Oferta turística**

Estadísticas de alojamientos

Estadísticas de oferta de productos turísticos

### **Impacto del turismo**

Sistemas económicos

Cuentas satélites

Balanza de pagos

Empleo

Indices de precios turísticos

Impacto ambiental

### **Sectores específicos relacionados con el turismo**

Horeca

Transporte turístico y de pasajeros

### **Interacciones sobre la oferta y la demanda**

### **Cifras clave**

### **Gestión y difusión de los datos**

COM(93) 345 final

# DOCUMENTOS

**ES**

**17**

---

Nº de catálogo : CB-CO-93-378-ES-C

ISBN 92-77-58047-X

---